

Caracterización agraria del territorio de la Oficina Comarcal Agraria “Sierra Morena - Campiña de Jaén (Linares)”, provincia de Jaén

Septiembre 2014

Denominación	OCA Sierra Morena - Campiña de Jaén (Linares)
Sede	Linares
Director	C. Juan Antonio Girón Borrero
Dirección	C/ Escultor Mariano Benlliure, 5; 23.700 - Linares (Jaén)
Teléfono	953 609 301
Fax	953 609 318
e-mail	oca.linares.capma@juntadeandalucia.es

Orientación agraria de la comarca	AGRÍCOLA, aunque algunas zonas con aptitud ganadera
Superficie Agraria Útil (SAU)	86.506 ha (12,4% SAU provincial y el 2,0% SAU andaluza)
Cultivos mayoritarios	Olivar almazara
Principales producciones	Olivar Porcino de cría y engorde, bovino de carne, pollos de engorde
Superficie media / expl. agraria	18,3 ha (superior a la superficie media andaluza, 17,9 ha)
Tamaño explotación OTE agrícola/ OTE ganadera (con base territorial)	76,9% de explotaciones con OTE agrícola con superficie menor o igual a 10 ha 37,7% de las explotaciones con OTE ganadera con base territorial con más de 100 ha
Número de agroindustrias	75 (predominan sector aceite de oliva)
Figuras de calidad	Sup. Agr. Ecológica: 10.166 ha; Prod. Integrada: 8.011 ha Agroindustria ecológica: 1 IGP Vinos de la Tierra "Bailén" IGP "Cordero de las Sierra de Segura y la Sagra"
Ayudas PAC: FEAGA FEADER	28.22.535 € (1,8% del total en Andalucía) 2.994.958 € (0,8% del total en Andalucía)
Empleo agrario generado	Genera el 8,4% de las UTA agrarias de la provincia (principalmente en las explotaciones con OTE olivar)
Mujeres titulares de explotación	35,4% (por encima a la media andaluza, 29,9%)
Superficie regable	31.610 ha, 22,3% superficie total de usos SIGPAC de la OCA (10,9% de la superficie regable en la provincia de Jaén y 2,8% de la andaluza)
Superficie en Red Natura	92.742 ha, 51,5% de la superficie total de la OCA , porcentaje superior al de la provincia de Jaén (37,3%) y al de Andalucía (29,7%)

Índice de contenidos

Descripción geográfica y poblacional.....	3
Caracterización agraria.....	5
<i>Caracterización general.....</i>	<i>5</i>
<i>Agricultura.....</i>	<i>9</i>
<i>Ganadería.....</i>	<i>14</i>
<i>Industrias agroalimentarias</i>	<i>20</i>
Figuras de calidad	22
<i>Producción ecológica y producción integrada.....</i>	<i>22</i>
<i>Indicaciones Geográficas Protegidas.....</i>	<i>24</i>
Ayudas recibidas de la PAC	24
Indicadores sociales	26
<i>Empleo agrario</i>	<i>26</i>
<i>Perspectiva de género.....</i>	<i>30</i>
Indicadores medioambientales.....	31
<i>Superficie regable.....</i>	<i>31</i>
<i>Potencial total de producción de biomasa residual.....</i>	<i>31</i>
<i>Superficie en Red Natura</i>	<i>32</i>
Anexo: Notas aclaratorias	33
<i>Nota 1. Metodología de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para la definición de zonas rurales.....</i>	<i>33</i>
<i>Nota 2. Superficie total (ST) y Superficie Agraria Útil (SAU)</i>	<i>33</i>
<i>Nota 3. Superficie SIGPAC</i>	<i>34</i>
<i>Nota 4. Los Sistemas Agrarios del Plan de Modernización de la Agricultura Andaluza.....</i>	<i>35</i>
<i>Nota 5. Orientación Técnico Económica (OTE)</i>	<i>35</i>
<i>Nota 6. Producción Estándar Total (PET).....</i>	<i>36</i>
<i>Nota 7. Modelo AGER.....</i>	<i>36</i>
Fuentes de información	37

Caracterización agraria del territorio de la OCA “Sierra Morena - Campiña de Jaén (Linares)”, provincia de Jaén

El siguiente informe trata de caracterizar desde los puntos de vista agrario y agroalimentario el ámbito territorial de la Oficina Comarcal Agraria (OCA) "Sierra Morena – Campiña de Jaén (Linares)"; introduciendo aspectos económicos, sociales y medioambientales. En lo sucesivo, siempre que se mencione el término OCA se estará aludiendo al territorio de los municipios que la conforman, y cuando se utilice el término “agrario” se estará incluyendo agricultura, ganadería y agroindustria, utilizándose el término “agrícola” solo para el ámbito de la agricultura.

Descripción geográfica y poblacional

La OCA "Sierra Morena - Campiña de Jaén (Linares)" agrupa **doce municipios**, situados, como muestra la figura, en el noroeste de provincia de Jaén, limitando cuatro de sus municipios, Baños de la Encina, La Carolina, Santa Elena y Aldeaquemada, con la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha.

Municipios que conforman la OCA	Aldeaquemada
	Arquillos
	Bailén
	Baños de la Encina
	Carboneros
	La Carolina
	Guarromán
	Jabalquinto
	Linares
	Santa Elena
	Torreblascopedro
	Vilches

Mapa 1 Ubicación y municipios que integran la OCA "Sierra Morena - Campiña de Jaén (Linares)".



Fuente: Elaboración propia.

Los municipios que conforman la OCA "**Sierra Morena - Campiña de Jaén (Linares)**" cuentan con una **extensión superficial** que supone el **13,4%** de la **extensión total** de la **provincia de Jaén** y el **2,1%** de la **andaluza**. Esta zona concentra el **17,2%** del total de la **población jiennense** y el **1,4%** del total de la **población andaluza**. La **densidad de población** registrada de media en el conjunto de municipios asociados a la OCA es **superior a la de la provincia de Jaén** (49,7 hab/km²), **y más reducida que la población media andaluza** (96,5 hab/km²).

Tabla 1 Datos poblacionales de la OCA "Sierra Morena - Campiña de Jaén (Linares)".

Extensión superficial 2013 (km ²)	1.801,7
Población total 2012 (habitantes)	115.413
% población en núcleo principal	99,3%
% población en diseminado	0,7%
Densidad de población (hab/km ²)	64,1

Fuente: SIMA 2013. IECA.

Según el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, el **33%** del **suelo** de los municipios que conforman la OCA "Sierra Morena - Campiña de Jaén (Linares)" son **superficies agrícolas**, mientras

que en el conjunto de la región andaluza estas superficies representan el 44% del suelo de la Comunidad. Las **superficies forestales y naturales**¹ de la OCA "Sierra Morena - Campiña de Jaén (Linares)" suponen el **62% del territorio**, porcentaje superior al 51% de la Comunidad Andaluza. En esta comarca, las **superficies construidas y alteradas constituyen el 2% de su territorio**, mientras que en el ámbito andaluz este porcentaje se eleva al 3%.

Atendiendo a la metodología propuesta por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)², en conjunto, la OCA "**Sierra Morena - Campiña de Jaén (Linares)**" es **Región "Intermedia"**, al residir el 31% de su población en municipios catalogados como rurales. Según esta clasificación, la **provincia de Jaén es "Predominantemente Rural"**, residiendo el 68% de sus habitantes en municipios clasificados como rurales, **mientras que Andalucía** resulta ser **Región "Intermedia"**, con el 32% de sus residentes en municipios considerados rurales.

Caracterización agraria

Caracterización general

La **superficie total**³ (ST) de las explotaciones agrarias de la OCA "**Sierra Morena - Campiña de Jaén (Linares)**", se eleva, según el Censo Agrario 2009, a **108.057 ha**, lo que representa el **13,2%** de la superficie total de las explotaciones agrarias de la **provincia de Jaén** y el **2,0%** de la **andaluza**. Según la misma fuente, la **superficie agraria útil**⁴ (SAU) de la OCA asciende a **86.506 ha**, el **12,4% de la SAU** de la **provincia** y el **2,0%** de la **SAU andaluza**.

De la superficie total que contempla el Censo Agrario, la **superficie ocupada por cultivos leñosos** en la OCA es la que **mayor porcentaje representa respecto al total, 42,5% (siendo leñosos de secano el 23,9% y el 18,9% leñosos de regadío)**, seguido del 30,4% de superficie ocupada por pastos y barbechos y del 16,9% de la superficie ocupada por espacios forestales.

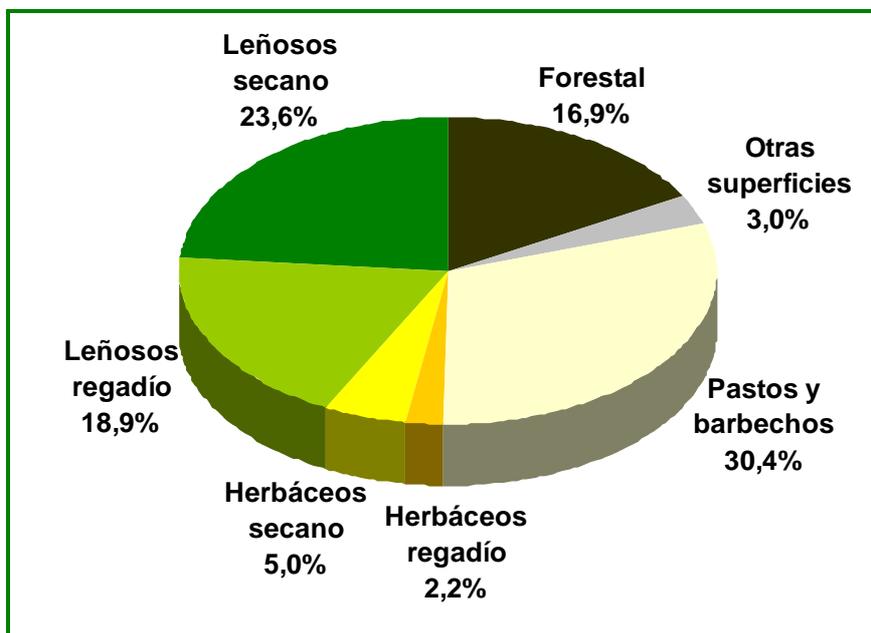
¹ Las superficies forestales y naturales incluyen formaciones arboladas densas, formaciones de matorral con arbolado, formaciones de pastizal con arbolado, formaciones arbustivas y herbáceos sin arbolado y espacios abiertos con escasa vegetación.

² Ver nota 1 del Anexo.

³ Ver nota 2 del Anexo

⁴ Ver nota 2 del Anexo

Gráfico 1 Distribución de la superficie total de las explotaciones agrarias de la OCA "Sierra Morena - Campiña de Jaén (Linares)".



Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

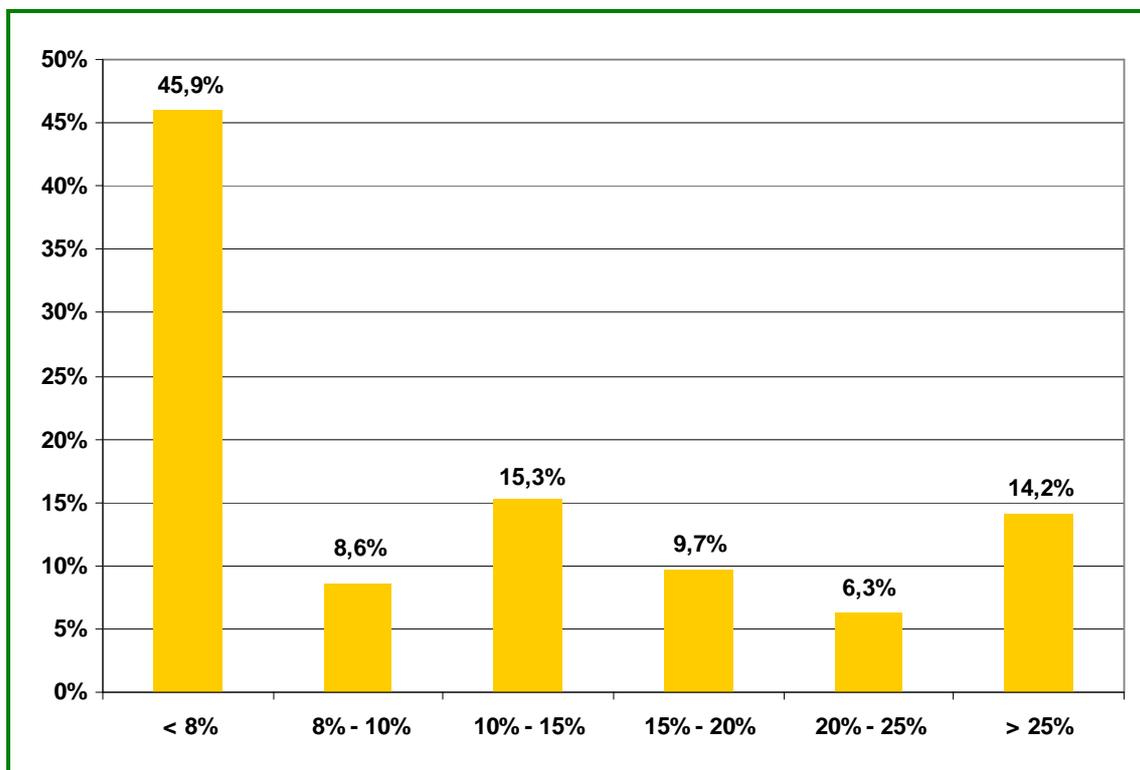
En lo que a la **topografía** de la comarca se refiere, según el SIGPAC 2013, la OCA "**Sierra Morena - Campiña de Jaén (Linares)**" presenta una **orografía suave**, presentando **pendientes igual o inferior al 10% en el 54,5%** de la **superficie SIGPAC⁵ 2013**. El **14,2% del territorio de la OCA** muestra **pendientes mayores del 25%**.

En la OCA, algunos municipios presentan más de la mitad de su superficie con pendientes iguales o inferiores al 10%; Torreblascopedro, Linares, Bailén, Carboneros, Jabalquinto, Baños de la Encina y Arquillos. Mientras que hay otros, que muestran una pendiente superior al 25% en más de la quinta parte de su extensión, Santa Elena, La Carolina, Vilches y Baños de la Encina.

Así mismo, la orografía de la **provincia de Jaén**, es también diversa, presentando pendientes suaves, inferiores o iguales al 10%, en el 30,4% del territorio y pendientes superiores al 25% en otro 30,4% de su superficie SIGPAC.

⁵ Ver nota 3 del Anexo.

Gráfico 2 Distribución de la superficie SIGPAC 2013 de la OCA "Sierra Morena - Campiña de Jaén (Linares)" por intervalos de pendiente.

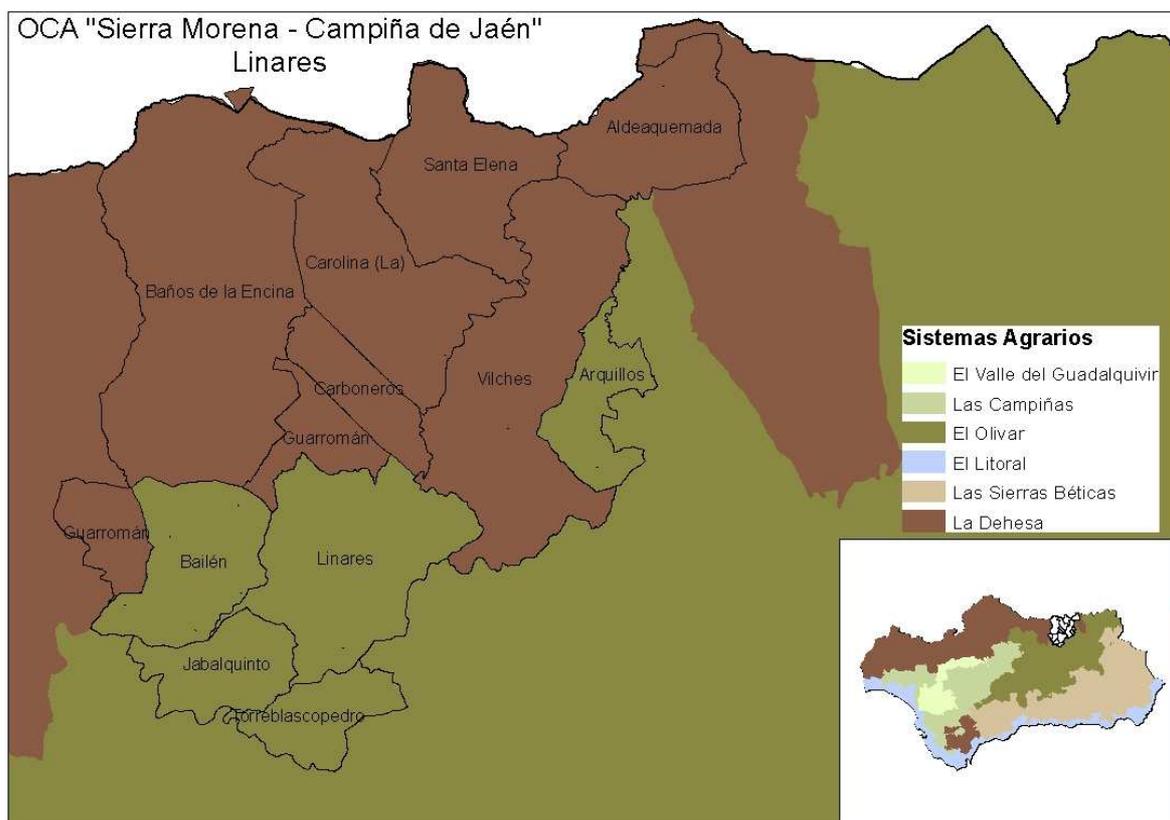


Fuente: SIGPAC 2013.

Si se utiliza la clasificación propuesta en el Plan de Modernización de la Agricultura Andaluza, **cinco municipios** de la OCA, Arquillos, Bailén, Jabalquinto, Linares y Torreblacopedro, se encuentran integrados en el sistema agrario⁶ "**El Olivar**", estando situados los otros **siete municipios** de la OCA en el sistema agrario "**La Dehesa**". A continuación se muestra una figura que representa esta clasificación.

⁶ Ver nota 4 del Anexo.

Mapa 2 Integración de los municipios que conforman la OCA "Sierra Morena - Campiña de Jaén (Linares)" en los Sistemas Agrarios.



Fuente: Elaboración propia.

En la OCA **"Sierra Morena - Campiña de Jaén (Linares)"** se computan **4.731 explotaciones agrarias**, el **7,2% del total de explotaciones jiennenses** y el **1,9% del total de las andaluzas**. El **tamaño medio de explotación es de 18,3 ha**, superficie superior a la de la explotación agraria media de la provincia de Jaén (10,6 ha) y a la del tamaño de la explotación agraria media andaluza (17,9 ha).

Según se observa en las siguientes tablas y gráficos, la OCA **"Sierra Morena - Campiña de Jaén (Linares)"** es predominantemente **agrícola**, destacando la orientación técnico económica (OTE)⁷ **"olivar"**, de mucha importancia social y económica en la zona, proporcionando el 83,8% del empleo total originado por la actividad agraria en la comarca y aportando el 60,5% a la producción estándar total (PET)⁸ de la misma.

Aunque en **algunos municipios**, la ganadería tiene importancia económicamente hablando, **con una fracción importante de la PET agraria municipal procedente directamente de las explotaciones clasificadas como ganaderas**, es lo que ocurre en Santa Elena, donde el 78,0% de la PET agraria municipal procede directamente de la actividad ganadera, Vilches, donde el 54,6% de

⁷ Ver nota 5 del Anexo.

⁸ Ver nota 6 del Anexo.

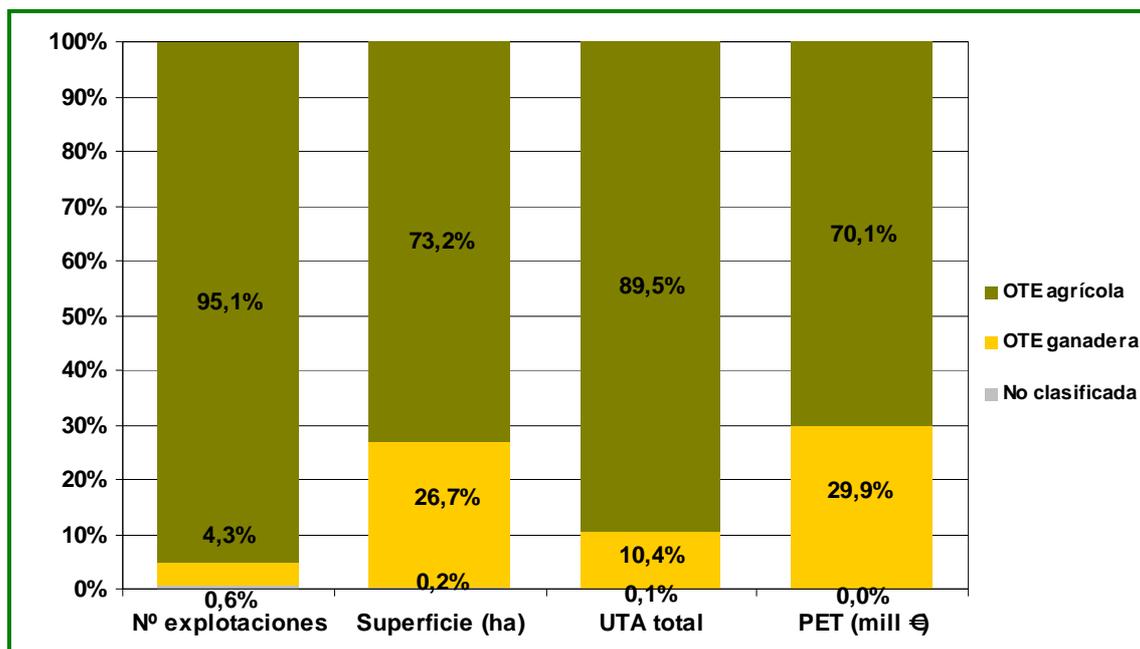
la PET agraria del municipio está originada en las explotaciones con OTE ganadera, Baños de la Encina, donde el 44,8% de la PET total agraria municipal tiene su origen en la actividad ganadera, La Carolina, con el 43,6% de la PET agraria proviene de las explotaciones con OTE ganadera, o en Arquillos, donde el 40,4% de la PET total agraria del municipio lo aportan las explotaciones clasificadas en OTA ganaderas.

Tabla 2 Distribución de las explotaciones agrarias por OTE agrícola o ganadera en la OCA "Sierra Morena Campiña de Jaén (Linares)".

	Nº explotaciones	Superficie (ha)	UTA total	PET (mill €)
OTE agrícola	4.501	63.291,7	3.562,0	81,08
OTE ganadera	202	23.063,2	413,0	34,53
No clasificada	28	151,5	4,7	0,00
Total OTE	4.731	86.506,4	3.979,7	115,61

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Gráfico 3 Distribución de las OTE por orientación agrícola o ganadera en la OCA "Sierra Morena - Campiña de Jaén (Linares)".



Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Agricultura

Se analizan a continuación las **OTE agrícolas** y los **principales cultivos** de la OCA "**Sierra Morena - Campiña de Jaén (Linares)**".

Las explotaciones clasificadas en las **OTE agrícolas** aportan el **70,1% de la PET agraria de la OCA** y el **89,5% del empleo agrario**.

Como se ha citado previamente, las explotaciones clasificadas en la **OTE "olivar"** son las más destacadas tanto en el ámbito económico, proporcionando 60,5% a la PET agraria de la OCA (86,3% de la PET agrícola), como en el ámbito social, al generar el 83,8% del empleo total originado por la actividad agraria en la OCA (93,6% del empleo agrícola de la OCA).

Tabla 3 OTE agrícolas en la OCA "Sierra Morena - Campiña de Jaén (Linares)".

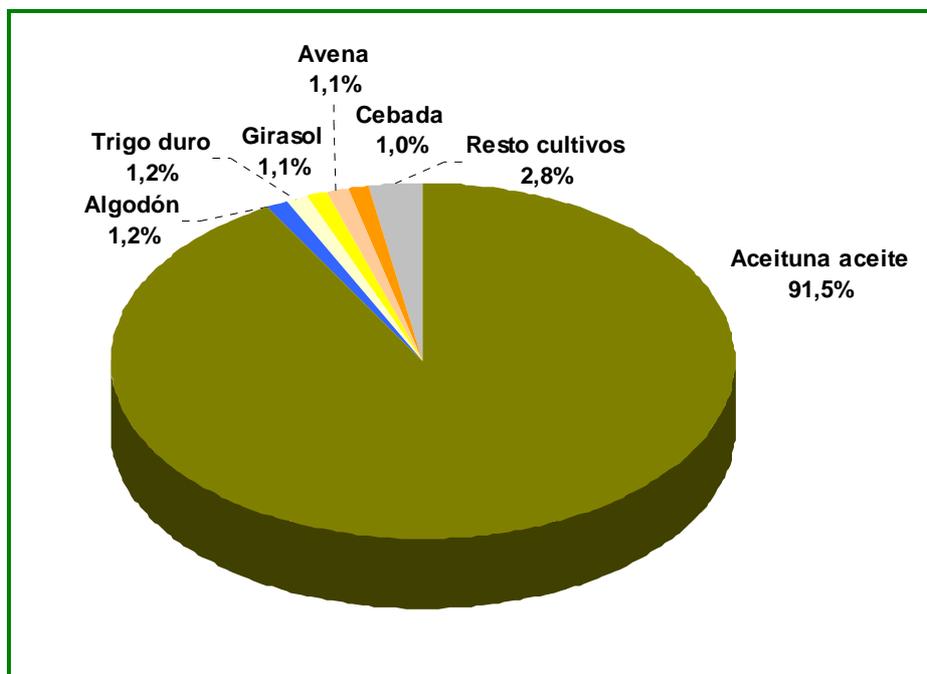
OTE agrícola	Nº explotaciones	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Olivar	4.188	50.137,9	3.333,2	69,97
Hortalizas frescas en terreno de labor	78	346,5	50,1	3,22
Cultivos herbáceos combinados	59	8.006,9	73,0	3,07
Flores y plantas ornamentales en invernadero	1	13,9	1,6	1,33
Agricultura general y cultivos leñosos	44	1.857,5	36,4	1,10
Cereales (excepto arroz), oleaginosas y leguminosas	60	2.670,2	34,6	0,95
Hortalizas al aire libre	21	53,3	9,9	0,76
Cultivos leñosos diversos	6	32,2	2,9	0,22
Hortalizas en invernadero	2	5,5	1,2	0,15
Otros policultivos	2	25,0	1,9	0,12
Horticultura y cultivos leñosos	6	29,5	3,6	0,06
Algodón	22	93,0	7,3	0,04
Resto OTE agrícolas	12	20,2	6,2	0,08

Fuente:Censo Agrario 2009. INE.

Centrándonos ahora en los cultivos y no en las OTE, se observa como en el año 2011, en la OCA "**Sierra Morena - Campiña de Jaén (Linares)**" destacaron el **olivar de almazara, 91,5% de la superficie cultivada, seguida del algodón (1,2%)**.

La fracción "**resto de cultivos**" incluye principalmente hortalizas variados.

Gráfico 4 Distribución de la superficie⁹ ocupada por los principales cultivos de la OCA "Sierra Morena - Campiña de Jaén (Linares)".



Fuente: Estimación a partir de declaraciones de cultivos, Anuarios Estadísticos de la CAPDR, Cuestionarios 1-T de superficies municipales y SIGPAC 2011. Modelo AGER¹⁰. Datos de 2011.

La siguiente tabla muestra las superficies, producciones y rendimientos de los principales cultivos de la comarca.

⁹ Incluye superficies de herbáceos de secano y de regadío y tierras ocupadas por cultivos permanentes (no se incluyen pastos y barbechos).

¹⁰ Ver nota 7 del Anexo.

Tabla 4 Superficies, producciones y rendimientos de los principales cultivos de la OCA "Sierra Morena - Campiña de Jaén (Linares)

Cultivo	Superficie (ha)	Producción (t) año 2011	Rendimiento (kg/ha)
Aceituna aceite	49.919,9	264.341,9	5.295,3
Algodón	680,2	2.064,7	3.035,6
Trigo duro	633,8	1.540,9	2.431,4
Girasol	621,7	951,2	1.530,0
Avena	588,8	1.672,6	2.840,7
Cebada	566,4	1.593,6	2.813,4
Maíz	251,9	3.004,8	11.930,3
Trigo blando	217,3	504,9	2.324,1
Viñedo vinificación	141,5	424,4	3.000,3
Almendro	106,0	90,0	848,8
Tomate fresco aire libre	86,0	2.930,1	34.071,0
Veza	84,0	92,4	1.100,0
Guisante seco	83,0	72,3	870,5
Cebolla	75,0	2.996,3	39.950,0
Espárrago	56,0	200,2	3.575,0
Sandía aire libre	54,0	1.333,5	24.695,0
Ajo	44,4	414,6	9.332,9
Pimiento aire libre	39,0	1.081,8	27.739,0
Alfalfa	31,0	2.170,0	70.000,0
Melón aire libre	23,0	534,5	23.240,0

Fuente: Estimación a partir de declaraciones de cultivos, Anuarios Estadísticos de la CAPDR, Cuestionarios 1-T de superficies municipales y SIGPAC 2011. Modelo AGER (datos de 2011).

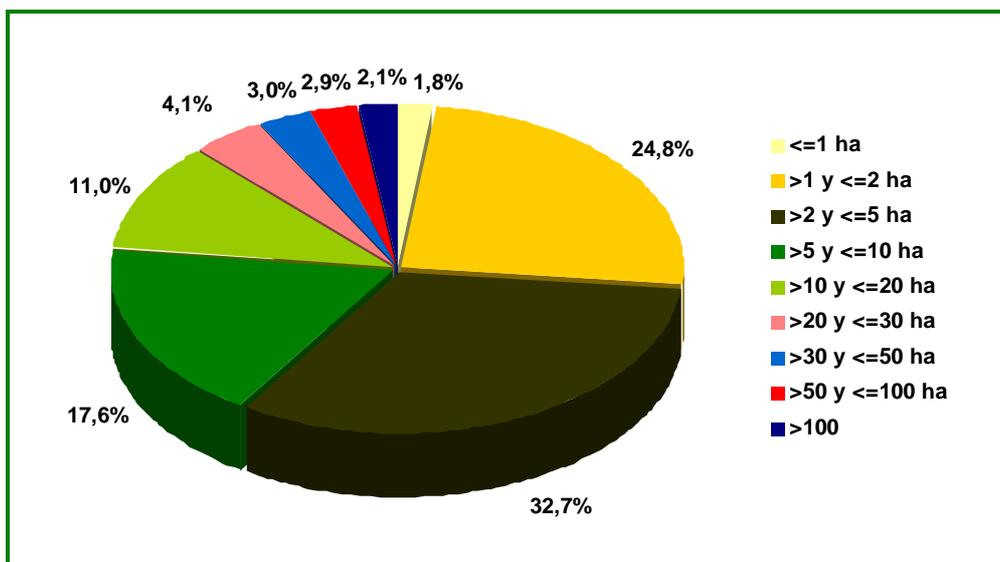
La **superficie media** de las **explotaciones con OTE agrícola** en la OCA "**Sierra Morena - Campiña de Jaén (Linares)**" es de **14,1 ha**, superficie superior a las 9,5 ha de superficie media de explotación agrícola en la provincia de Jaén y ligeramente inferior a la superficie media de explotaciones con OTE agrícola en Andalucía (14,7 ha). La superficie media de explotación agrícola en la comarca es algo más reducida de la superficie media de la explotación agraria en la misma comarca (18,3 ha).

El **76,9% de las explotaciones con OTE agrícola** de la OCA "**Sierra Morena - Campiña de Jaén (Linares)**" cuenta con una superficie **igual o inferior a 10 hectáreas**, porcentaje algo inferior al de la provincia de Jaén (82,7%) y al andaluz (77,3%)¹¹.

¹¹ Fuente: Censo Agrario 2009. El Censo Agrario actúa sobre un ámbito poblacional que, en general, no contempla las explotaciones de menos de una hectárea, que en la provincia de Jaén son muy frecuentes. Se estima que el 45% de las explotaciones de olivar andaluzas con menos de una hectárea de superficie están radicadas en la provincia de Jaén.

Por otro lado, únicamente el **5,0% de las explotaciones con OTE agrícola cuentan con superficies de más de 50 hectáreas**, porcentaje algo inferior al registrado a nivel andaluz (5,4%), y casi el doble que el de la provincia de Jaén (2,8%).

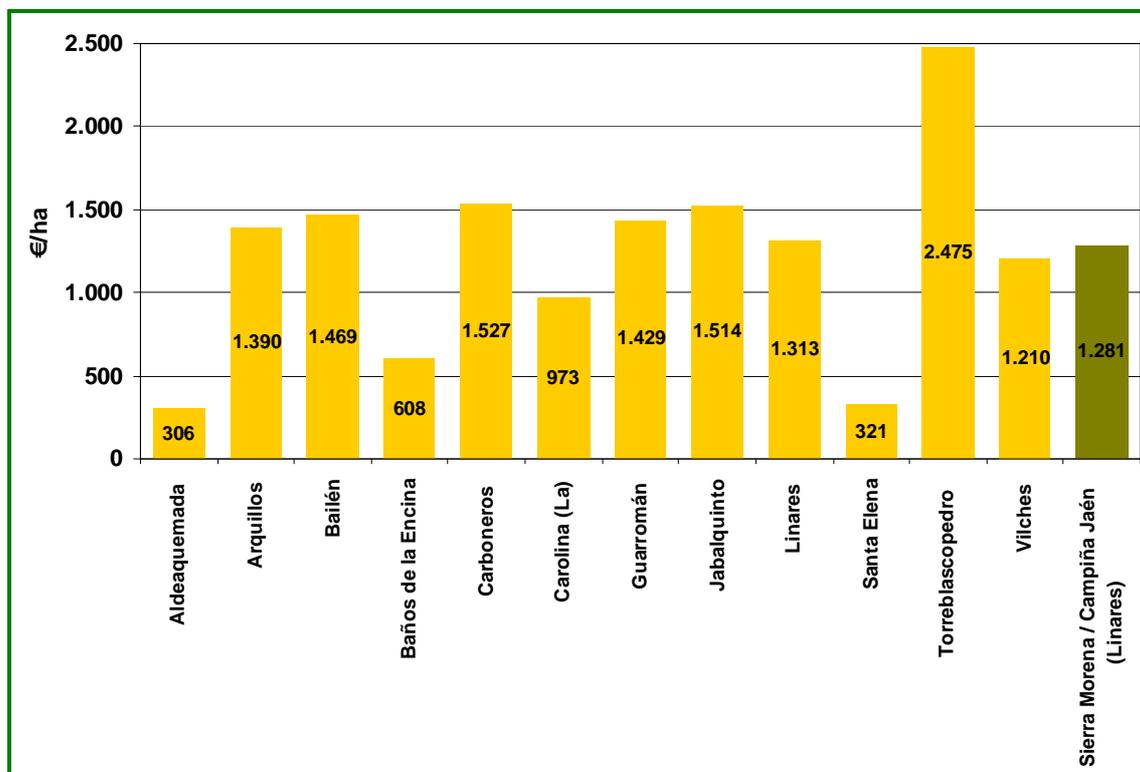
Gráfico 5 Estructura por tamaño de las explotaciones con OTE agrícola en la OCA "Sierra Morena - Campiña de Jaén (Linares)".



Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

La **PET** registrada de media en las explotaciones con OTE agrícola de la OCA es de **1.281 €/ha**, valor un **8,2% inferior al de la provincia de Jaén** (1.396 €/ha), y un **30,9% más reducido** que el obtenido por la media de las **explotaciones con OTE agrícola andaluzas** (1.853 €/ha).

Gráfico 6 PET por unidad de superficie de las explotaciones con OTE agrícola en la OCA "Sierra Morena - Campiña de Jaén (Linares)", desglosado por municipios.



Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Utilizando los Precios percibidos por el agricultor que publica el MAGRAMA, se estima que en el **año 2011**, la OCA "**Sierra Morena - Campiña de Jaén (Linares)**" **ingresó** en concepto de **venta de sus productos agrícolas** un montante de **91,23 millones de euros**, cifra que representó el **9,2%** y el **1,3%** de los ingresos totales obtenidos por la venta de sus producciones agrícolas en la **provincia de Jaén** y en **Andalucía**, respectivamente.

Ganadería

En las siguientes tablas se presenta información tanto de las **OTE ganaderas** como de las **cabañas** presentes en la OCA "**Sierra Morena - Campiña de Jaén (Linares)**".

Las explotaciones clasificadas en las **OTE ganaderas** aportan el **29,9% de la PET agraria de la OCA, generando el 10,4% del empleo agrario.**

Las explotaciones clasificadas con las OTE "**porcino de cría y engorde**", "**porcino de cría**" y "**porcino de engorde**" participan en la PET agraria de la comarca con el 15,3% (51,1% de la PET ganadera), proporcionando el 3,4% del empleo total agrario de la OCA (32,5% del empleo ganadero de la OCA).

Se aprecia como las explotaciones con **OTE "bovinos de carne y cría de bovinos"** son también muy destacadas en lo que a aportación económica se refiere (6,1% de la PET agraria total y 20,6% de la PET ganadera de la OCA), aportando el 24,8% del empleo total ganadero (2,6% del empleo total agrario de los municipios de la OCA).

Tabla 5 OTE ganaderas en la OCA "Sierra Morena - Campiña de Jaén (Linares)".

OTE ganadera	Nº Explotaciones ganaderas	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Porcino de cría y engorde	14	509,4	102,4	13,21
Bovinos de carne y cría de bovinos	61	11.042,3	102,5	7,11
Porcino de cría	10	235,8	21,7	2,88
Cultivos leñosos y herbívoros	24	3.887,1	69,3	2,77
Ovinos	41	3.881,1	43,7	1,86
Porcino de engorde	5	17,9	10,1	1,56
Pollos de engorde	5	119,4	6,8	1,50
Granívoros diversos combinados	3	3,8	10,0	1,27
Herbívoros diversos	18	1.172,0	7,5	0,54
Ovinos y bovinos	4	801,9	5,1	0,54
Bovinos de carne y leche y cría de bovinos	1	64,0	1,0	0,52
Bovinos de leche	2	15,9	3,0	0,35
Resto OTE ganaderas	14	1.312,6	29,7	0,43

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Según información de SIGGAN¹² 2013, en la **OCA "Sierra Morena - Campiña de Jaén (Linares)" la cabaña bovina** es la que **presenta mayor relevancia** en cuanto a UGM medias, con 12.433 UGM, **representando el 47,9% del censo medio bovino de la provincia de Jaén y el 3,1% de la cabaña bovina andaluza**. Siendo el 52% del vacuno criado para lidia y el 51% vacuno de carne.

La **cabaña porcina** de la OCA representa el 54,0% de la censada de media en la provincia de Jaén, y el 4,3% de la andaluza, siendo por tanto el porcino asociado a esta OCA **una cabaña bastante representativa en la provincia**.

La **cabaña ovina** de la OCA representa el 20,6% de la censada de media en la provincia de Jaén, y el 2,0% de la andaluza.

¹² Base de Datos de Identificación y Registro en Andalucía, para el registro de explotaciones ganaderas, identificación de animales y control de sus movimientos. Producción Ganadera. CAPDR.

Tabla 6 Censo y UGM medios de las principales cabañas en la OCA "Sierra Morena - Campiña de Jaén (Linares)".

Cabaña	Censo medio 2013	UGM media 2013
Bovina	16.013	12.433
Porcina	82.538	8.101
Ovina	45.612	5.894
Equina*	2.116	2.048
Avícola	110.756	1.706
Caprina	3.086	366

*: No se dispone del censo medio sino del censo equino a 31 de diciembre de 2013.

Fuente:SIGGAN 2013

Algo a destacar en este punto es la **vocación trashumante de algunas cabañas ganaderas de la comarca**, actividad muy destacada en el territorio tanto por su importancia medioambiental como por su función fijadora de población al medio. Para el caso del ovino la OCA cuenta entre 25-28.000 cabezas reproductoras estantes y 24-26.000 trashumantes. También tiene lugar trashumancia de vacunos, movilizand o alrededor de 1.500 cabezas. Los movimientos de ambas especies tienen su origen-destino mayoritariamente en la Sierra de Segura (Jaén) y en la Sierra de Albarracín (Teruel).

Como se ha visto, **el porcino tiene importancia en la comarca**. El porcino ibérico representa una pequeña fracción de la cabaña presente en la OCA. La totalidad de las explotaciones ubicadas en la comarca son intensivas.

Tabla 7 Censo y UGM medias de la cabaña porcina en la OCA "Sierra Morena - Campiña de Jaén (Linares)".

Clasificación genética	Régimen de explotación	Sierra Morena - Campiña de Jaén (Linares)		Provincia de Jaén		Andalucía	
		Censo medio 2013	UGM media 2013	Censo medio	UGM media	Censo medio	UGM media
Ibérico	Intensivo	745	89	11.552	1.684	152.849	17.826
	Extensivo			2.094	605	363.275	110.847
	Mixto			22		15.621	1.870
	TOTAL	745	89	13.668	2.289	531.745	130.543
Resto	Intensivo	81.575	7.959	139.174	14.003	1.384.839	139.235
	Extensivo			11	0	780	221
	Mixto			6		23.137	1.254
	TOTAL	81.575	7.959	139.191	14.003	1.408.756	140.710

Fuente: SIGGAN 2013

Respecto a **apicultura**, en la OCA se declaraban en SIGGAN, a 31 de diciembre de 2013, 1.831 colmenas trashumantes (el 5% de las declaradas en la provincia y el 0,3% de las declaradas en Andalucía) y 232 colmenas estantes (el 8% de las declaradas en la provincia y el 1% de las declaradas en Andalucía).

El **76,2%** de las **explotaciones con OTE ganadera** de la OCA **tiene base territorial**, porcentaje inferior al de la provincia de Jaén (76,9%) y a la del conjunto de Andalucía (78,7%).

En la OCA "**Sierra Morena - Campiña de Jaén (Linares)**", la **superficie media** de la **explotación con OTE ganadera y base territorial** es de **149,8 ha**, superficie superior a la de la explotación media andaluza con OTE ganadera (71,9 ha) y a la explotación media con OTE ganadera de la provincia jiennense (83,5 ha).

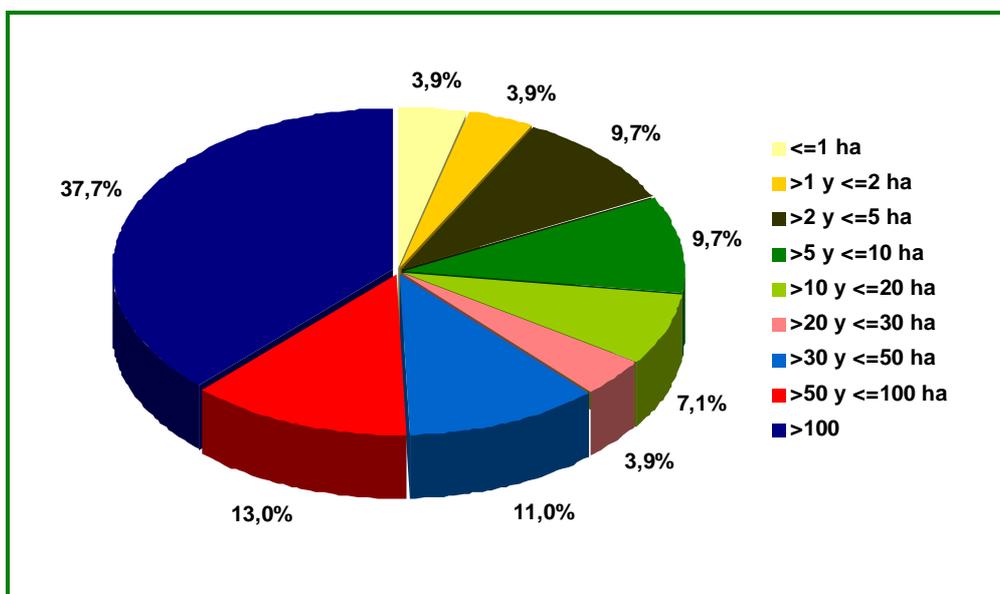
La superficie media de la explotación con OTE ganadera es muy superior a las 18,3 ha de media de la explotación agraria en la misma comarca.

El **65,6%** de las **explotaciones con OTE ganadera y base territorial** de la OCA "**Sierra Morena - Campiña de Jaén (Linares)**" cuenta con una superficie de **más de 20 hectáreas**, porcentaje superior al jiennense (41,3%) y al andaluz (46,3%).

El **17,5%** de estas **explotaciones tienen una superficie de hasta 5 hectáreas**, proporción inferior al de la provincia de Jaén (40,8%) y al de Andalucía (32,4%).

El **37,7%** de estas **explotaciones tienen una superficie mayor de 100 hectáreas**, proporción superior al de la provincia de Jaén (22,9%) y al de Andalucía (18,7%).

Gráfico 7 Estructura por tamaño de las explotaciones con OTE ganadera y base territorial en la OCA "Sierra Morena - Campiña de Jaén (Linares)".

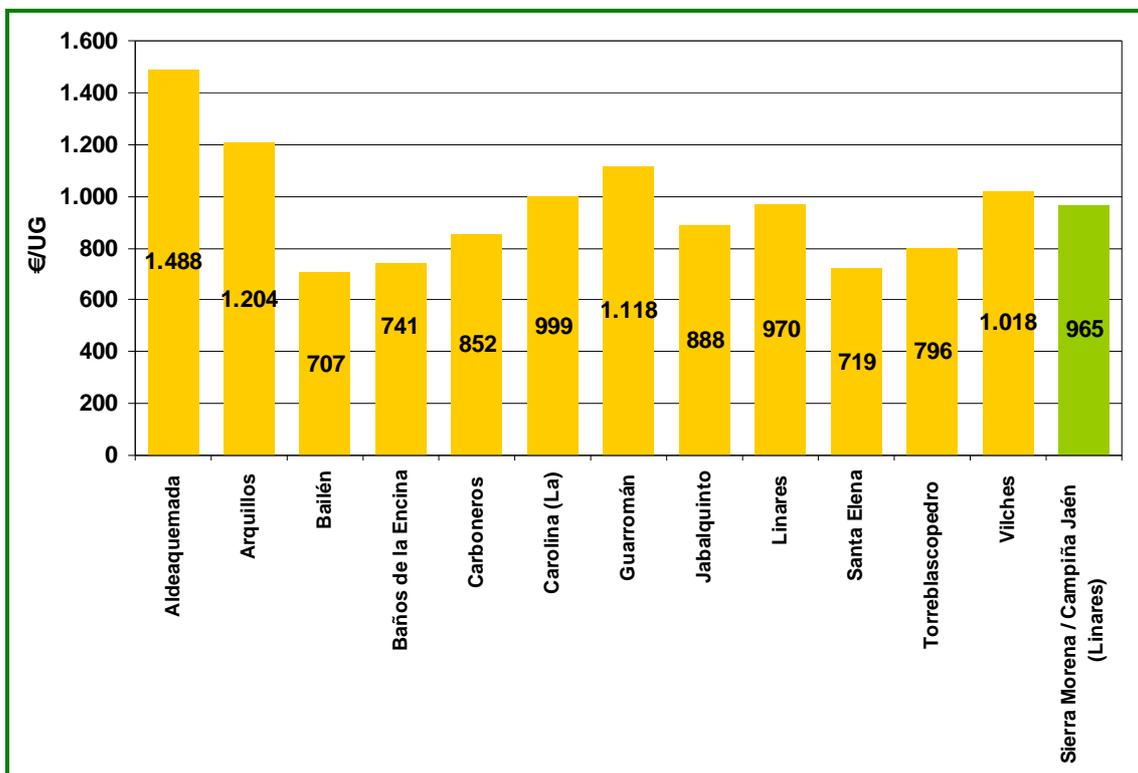


Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

La **PET por Unidad Ganadera (UG)** registrada de media en las explotaciones con OTE ganadera de la OCA "**Sierra Morena - Campiña de Jaén (Linares)**" es de **965 €/UG**, valor un **16,4% más**

reducido al obtenido por la media de las **explotaciones con OTE ganadera de la provincia de Jaén (1.154 €/UG)** y un **14,3% inferior al de las andaluzas (1.125 €/UG)**.

Gráfico 8 PET por Unidad Ganadera con OTE ganadera desglosado por municipios, en la OCA "Sierra Morena - Campiña de Jaén (Linares)".



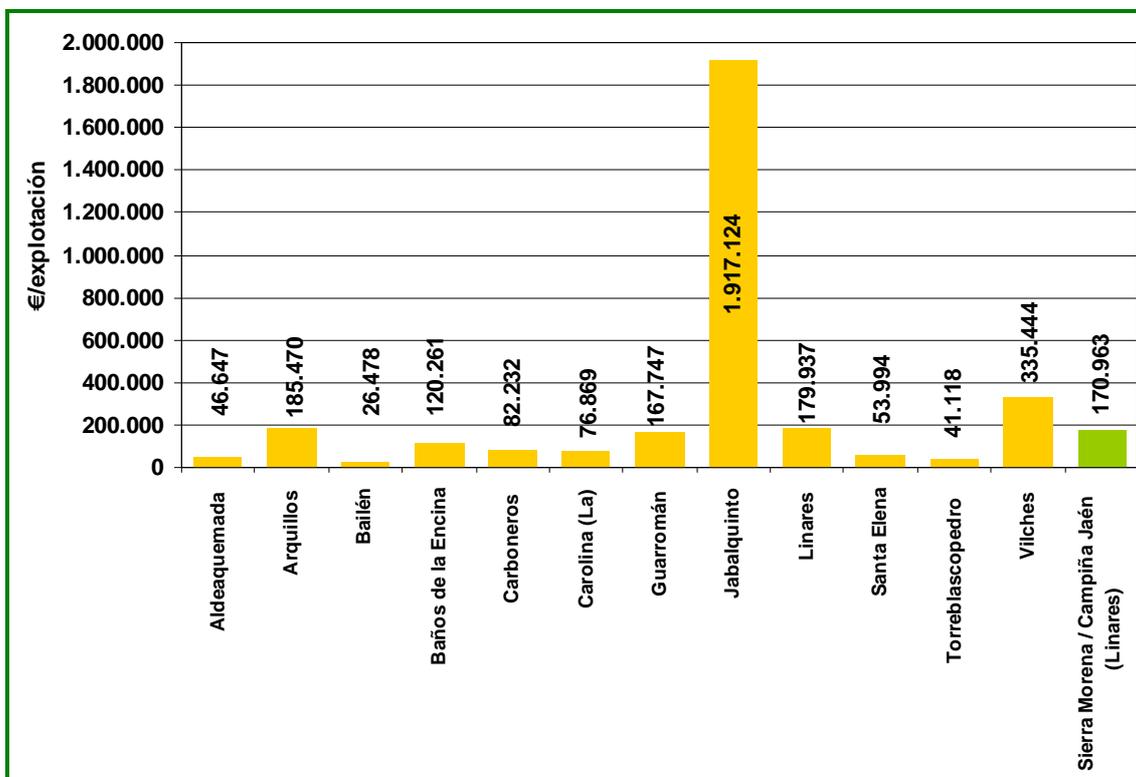
Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

La **PET por explotación** registrada de media en las explotaciones con OTE ganadera de la OCA "**Sierra Morena - Campiña de Jaén (Linares)**" es de **170.963 €/explotación**, valor un **73,0% más elevado** al obtenido por la media de las **explotaciones con OTE ganadera en la provincia de Jaén (98.800 €/explotación)** y un **91,5% por encima al de las andaluzas (89.275 €/explotación)**.

En el municipio de **Jabalquinto**, destacan en cuanto a importancia económica una explotación clasificada con OTE "porcino de cría y engorde" y otra con OTE "pollos de engorde". Las explotaciones ganaderas que destacan económicamente en **Vilches**, son las de OTE "porcino de cría y engorde", las de OTE "porcino de cría" y las de OTE "porcino de engorde"; aunque también se tienen censadas explotaciones con OTE "pollos de engorde" con un importante aporte económico en el municipio. En ambos municipios se trata de ganaderías muy intensivas.

En la OCA se cuenta también con un número significativo de explotaciones catalogadas en la OTE "bovinos de carne y cría de bovinos", presentes en **Baños de la Encina, Santa Elena, La Carolina y Carboneros**.

Gráfico 9 PET por explotación con OTE ganadera desglosado por municipios, en la OCA "Sierra Morena - Campiña de Jaén (Linares)".



Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

En los municipios que componen la OCA "**Sierra Morena - Campiña de Jaén (Linares)**" actúan **seis Asociaciones de Defensa Sanitaria Ganadera (ADSG)**¹³.

- **Apicultores Andaluces** (apicultura).
- **Avícola de Andalucía** (codorniz, faisán, gallina, oca, paloma, pato, pavo, perdiz, pintada, ratites).
- **Bovino de Jaén** (bovino).
- **Bovino de leche ASAJA Jaén** (bovino).
- **Ganado Porcino de Vilches** (porcino).
- **Z. O. Sierra Morena y Campiña** (caprino y ovino).

Por otro lado, Andalucía cuenta con **centros de referencia ganaderos**, que desarrollan diversas actividades: formación, servicios de apoyo a la decisión y plataformas de gestión de conocimientos, organización de foros de intercambios de conocimiento, concursos, exhibiciones y divulgación de conocimientos científicos. En el ejercicio 2012, se registraron siete entidades:

- Federación Andaluza de Asociaciones de Ovino Selecto (FAOS).
- Federación Andaluza de Asociaciones de Ganado Caprino (Cabrandalucía).

¹³ Datos extraídos del SIGGAN, consulta realizada 11/03/2014.

- Federación Andaluza de Empresas Cooperativas Agrarias para ganado vacuno (Faeca) – tanto para vacuno de leche como para vacuno de carne-.
- Organización Empresarial Apicultores Andaluces.
- Asociación Española de Criadores de Ganado Porcino Ibérico (Aeceriber).
- Asociación Nacional de Criadores de Caballos Pura Raza Española (Ancce).

En esta zona actúa la **Asociación Nacional de Ovino Segureño**.

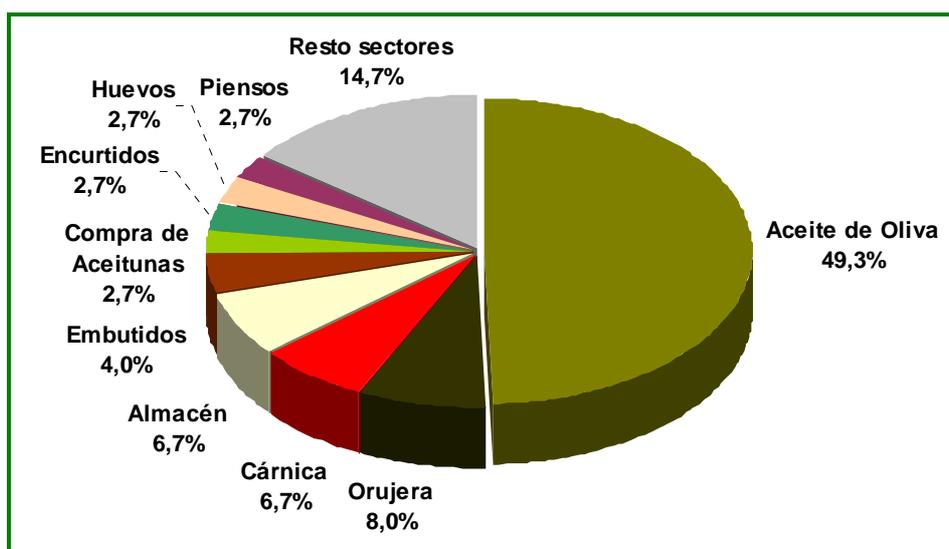
Industrias agroalimentarias

En la OCA "**Sierra Morena - Campiña de Jaén (Linares)**" se contabilizan un total de **75 instalaciones agroindustriales**, que representan el **9,7%** de las registradas en la **provincia de Jaén**¹⁴ y el **1,4%** de las inscritas en el Registro de Industrias Agroalimentarias de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural a fecha de 31 de diciembre de 2013, en el conjunto de la **comunidad andaluza**.

El **sector del aceite de oliva**, con 37 instalaciones (el 9% del total de la provincia), es el que cuenta con un mayor número de agroindustrias. A continuación, aparecen las plantas **orujeras**, que con 6 instalaciones, aporta el 50% de este tipo de industrias de la provincia de Jaén, las industrias del sector **cárnico**, que aporta 5 plantas (el 18% del total provincial), las de **almacén**, que con 5 instalaciones, aporta el 31% al total de la provincia, y las de **embutidos**, que con 3 instalaciones, representan el 5% de las censadas en la provincia de Jaén.

Estos sectores aglutinan el 75% de instalaciones agroindustriales presentes en la comarca.

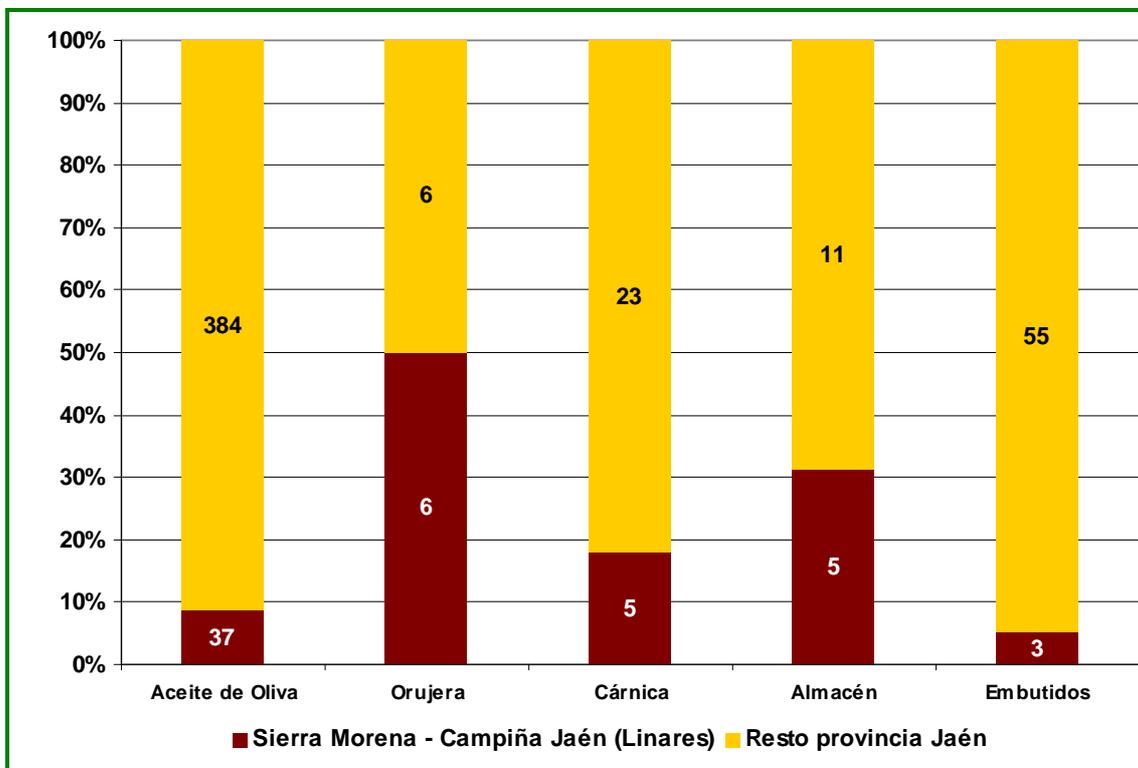
Gráfico 10 Distribución de instalaciones agroindustriales por sector de actividad en la OCA "Sierra Morena - Campiña de Jaén (Linares)".



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Calidad Certificada, Agencia EXTENDA y RIA, CAPDR.

¹⁴ Fuente: Elaboración propia partiendo de datos de Calidad Certificada, Agencia EXTENDA y Registro de Industrias Agroalimentarias (CAPDR)

Gráfico 11 Principales sectores de actividad de la agroindustria en la OCA “Sierra Morena - Campiña de Jaén (Linares)” y su relevancia relativa en la provincia, por número de instalaciones agroindustriales.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Calidad Certificada, Agencia EXTENDA y RIA, CAPDR.

La **forma jurídica más frecuente** en la agroindustria de la OCA es la **Sociedad Limitada** (46,7%), seguida de la **Cooperativa** (28,0%),

Entre las agroindustrias constituidas bajo la forma jurídica de **Cooperativa** destacan el **sector del aceite de oliva** (90%), seguidas de las del sector **lácteo** (5%) y las de **vinos, vinagres y brandys** (5%).

Gráfico 12 Distribución del número de instalaciones agroindustriales por forma jurídica, en la OCA "Sierra Morena - Campiña de Jaén (Linares)".



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Calidad Certificada, Agencia EXTENDA y RIA, CAPDR.

Figuras de calidad

Producción ecológica y producción integrada

La OCA "Sierra Morena - Campiña de Jaén (Linares)" tiene registrada una **superficie certificada** como **Agricultura Ecológica**¹⁵, en un **porcentaje del 9,5%, inferior** al del conjunto de la provincia de **Jaén (17,8%)** y al de **Andalucía (17,0%)**.

La **superficie certificada como ecológica** en la OCA "Sierra Morena - Campiña de Jaén (Linares)" constituye únicamente el **7,0% de la superficie de agricultura ecológica inscrita en la provincia de Jaén y apenas el 1,1% de la andaluza**.

Las superficies certificadas como agricultura ecológica en el año 2012 fueron fundamentalmente espacios forestales, prados y pastizales, olivar de almazara, avena y guisantes.

¹⁵ La superficie certificada como agricultura ecológica incluye tierras labradas, cultivos permanentes, pastos, sistemas adhesados, prados y pastizales, aromáticas y medicinales, bosque y recolección silvestre, barbecho y abono verde, semillas y viveros y plataneras y subtropicales.

Tabla 8 Superficie certificada como Agricultura Ecológica.

	Sierra Morena - Campiña de Jaén (Linares)	Provincia de Jaén	Andalucía
Agricultura Ecológica (ha)	10.166	146.184	936.407
Superficie total ¹⁶ (ha)	107.515	821.067	5.493.828
%Superficie AE / Sup respectivas	9,5%	17,8%	17,0%

Fuente: D.G. Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica. CAPDR. Datos de 2012.

En cuanto a **Producción Integrada**, según el Programa PRIN (Producción Integrada de Andalucía) del Servicio de Sanidad Vegetal de la D. G. de la Producción Agrícola y Ganadera, a fecha 15/05/2014, en la OCA " **Sierra Morena – Campiña de Jaén (Linares)**" se encontraba inscrito el **9,3% de la SAU de la OCA**, porcentaje inferior al porcentaje arrojado por la **provincia de Jaén (12,5%)** y al **andaluz (12,3%)**.

Según la misma fuente en los municipios de la OCA **operan 25 Agrupaciones de Producción Integrada (API)** siendo los **cultivos** producidos empleando técnicas de producción integrada el **olivar** (7.761 ha) y **algodón** (250 ha).

La **superficie** inscrita como **producción integrada** en la OCA constituye el **9,2%** la superficie de agricultura de producción integrada inscrita en **Jaén** y el **1,5% de la andaluza**.

Tabla 9 Superficie inscrita como Producción Integrada.

	Sierra Morena – Campiña de Jaén (Linares)	Provincia de Jaén	Andalucía
Producción Integrada (ha)	8.011	86.854	542.281
SAU (ha)	86.506	697.360	4.402.760
%superficie / SAU total	9,3%	12,5%	12,3%

Fuente: PRIN (Producción Integrada de Andalucía). Servicio de Sanidad Vegetal. D. G. de la Producción Agrícola y Ganadera. CAPDR (datos extraídos el 15/05/2014).

En cuanto a **ganadería**, en la OCA "**Sierra Morena – Campiña de Jaén (Linares)**" radican el **20,4%** de las **explotaciones ganaderas ecológicas** presentes en la **provincia de Jaén**, y el **0,9%** de las contabilizadas en **Andalucía**.

El **5,4%** de las **explotaciones ganaderas de la OCA "Sierra Morena – Campiña de Jaén (Linares)"** están **certificadas como ecológicas**, porcentaje superior al de la provincia de Jaén (4,3%) e inferior al del conjunto de Andalucía (6,4%).

¹⁶ Ver nota 2 del Anexo.

Tabla 10 Número de explotaciones y de animales de ganadería ecológica en la OCA "Sierra Morena – Campiña de Jaén (Linares)".

Cabaña Ganadera	Número de explotaciones			Número de animales		
	Sierra Morena-Campiña de Jaén (Linares)	Provincia de Jaén	Andalucía	Sierra Morena-Campiña de Jaén (Linares)	Provincia de Jaén	Andalucía
Avícola			14			19.503
Bovino	2	9	531	106	544	29.976
Equino			33			341
Porcino		2	26		22	504
Ovino-caprino	9	43	625	2.994	14.907	203.638
TOTAL	11	54	1.229			

Fuente: Sistema de información sobre la producción ecológica en Andalucía (SIPEA), CAPDR. Datos a 31/12/2012.

Según datos de la D.G. de Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica de la CAPDR, en la OCA "**Sierra Morena - Campiña de Jaén (Linares)**", en el **año 2011** se registró **una única agroindustria certificada como ecológica, clasificada como "almazaras y/o envasadoras de aceite"**.

Indicaciones Geográficas Protegidas

IGP Vino de la Tierra "Bailén". La zona de producción de uva para la elaboración de los vinos protegidos por la mención Vino de la Tierra "Bailén" está constituida por la comarca vitivinícola formada por los siguientes términos municipales de la provincia de Jaén: **Bailén, Baños de la Encina, Guarromán, Mengíbar, Torredelcampo y Villanueva de la Reina**.

Esta IGP tuvo inscrita en la campaña 2011-2012 un total de 56 hectáreas, no siendo factible identificar en qué municipios se ubica esta superficie. Esta IGP produjo un total de 1.394 hl en esta campaña.

Indicación Geográfica Protegida "Cordero de las Sierras de Segura y La Sagra", de la que no se disponen datos.

Ayudas recibidas de la PAC

En cuanto al volumen de **ayudas PAC percibidas** por la OCA "**Sierra Morena - Campiña de Jaén (Linares)**" correspondientes al ejercicio **FEAGA 2013**, el **94,1% del importe procedía del Pago Único**, porcentaje muy similar al de la provincia de Jaén (96,5%), y superior al de Andalucía (86,6%).

El **importe medio por perceptor en concepto de Pago Único** en la OCA fue de **3.985 €/perceptor**, un 1,6% superior al asociado de media al beneficiario de la provincia de Jaén y un 26,0% por debajo de la ayuda media de Pago Único recibida en Andalucía. La **ayuda media por unidad de superficie**

(€/ha) fue de **307 €/ha**, un 40,3% inferior a la ayuda media por hectárea asociada a la provincia jiennense y un 1,3% más reducida que la ayuda media por unidad de superficie andaluza.

El **5,8% de las ayudas FEAGA 2013 recibidas en la OCA fueron en concepto de ayudas acopladas**, porcentaje superior al provincial (1,9%) y por debajo de la andaluza (8,0%). Solamente en torno al **0,1%** del total de ayudas FEAGA 2013 asignada a la OCA "**Sierra Morena - Campiña de Jaén (Linares)**" procedían de **ayudas OCM**, por debajo al volumen recibido por la provincia de Jaén en su conjunto (1,6%) y más bajo que el andaluz (5,4%).

La OCA "**Sierra Morena - Campiña de Jaén (Linares)**" ha recibido en el ejercicio 2013 el **7,6% de las ayudas FEAGA** asignadas a la provincia de **Jaén**, lo que supone el **1,8%** del total de las que correspondieron a **Andalucía**.

Las ayudas acopladas recibidas tuvieron origen en el vacuno de carne fundamentalmente.

Tabla 11 Importes y beneficiarios de ayudas ejercicio FEAGA 2013.

Ayudas FEAGA	Sierra Morena - Campiña de Jaén (Linares)		Provincia de Jaén		Andalucía	
	Importe (€)	Perceptores	Importe (€)	Perceptores	Importe (€)	Perceptores
Pago único	26.586.364	6.672	358.870.885	91.533	1.370.830.224	254.492
Ayudas acopladas	1.646.110	235	6.999.936	1.756	126.229.007	16.670
OCM	20.062	1	5.869.534	59	85.440.462	427
TOTAL	28.252.535		371.740.058		1.582.499.693	

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de gestión de ayudas de la PAC.

En cuanto al volumen de **ayudas percibidas de la PAC** por la OCA correspondientes al ejercicio **FEADER 2013**, el **48,3% del importe procedía del Eje 1**, porcentaje inferior al asociado a la provincia de Jaén (61,7%) y más elevado que el de Andalucía (37,4%). El **47,9% de las ayudas FEADER 2013 recibidas en la OCA "Sierra Morena - Campiña de Jaén (Linares)"** tuvieron como destino el **Eje 2**, superior a la provincial (33,9%) y por debajo de la andaluza (56,7%).

El **3,7%** del total de ayudas FEADER 2013 asignadas a la OCA fueron recibidas a través de la iniciativa **LEADER**, volumen similar al de la provincia de Jaén (3,9%) y e inferior al andaluz (4,5%).

Los municipios circunscritos a la OCA recibieron en el ejercicio 2013 el **7,6% de las ayudas FEADER** asignadas a la provincia de **Jaén**, y supusieron apenas el **0,8%** de las que correspondieron a **Andalucía**.

Tabla 12 Importes y beneficiarios de ayudas ejercicio FEADER¹⁷ 2013.

Ayudas FEADER	Sierra Morena - Campiña de Jaén (Linares)		Provincia de Jaén		Andalucía	
	Importe (€)	Perceptores	Importe (€)	Perceptores	Importe (€)	Perceptores
Eje 1 ¹⁸	1.446.713	93	24.189.726	1.242	144.300.249	11.173
Eje 2 ¹⁹	1.435.963	366	13.295.652	4.497	218.777.290	23.048
Eje 3 ²⁰			185.692	6	2.501.265	45
LEADER ²¹	112.282	2	1.547.476	55	17.520.190	479
TOTAL	2.994.958		39.218.547		385.772.568²²	

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de gestión de ayudas de la PAC.

En la **gestión de la iniciativa LEADER** han participado activamente tres grupos de desarrollo Rural:

"Grupo de Desarrollo Rural de la Campiña Norte de Jaén". Su radio de acción comprende los municipios de la zona: **Aldequemada, Santa Elena, Carboneros, La Carolina, Guarromán, Baños de la Encina, Bailén**, Espeluy, **Jabalquinto**, Cazalilla, Mengíbar, Fuerte del Rey, Lahiguera, Villanueva de la Reina, Andujar, Marmolejo, Arjonilla, Arjona, Escañuela, Villardompardo, Lopera, Porcuna, Higuera de Calatrava, Torredonjimeno y Santiago de Calatrava.

"Asociación para el Desarrollo Socioeconómico de La Loma y Las Villas", que trabaja en los municipios de Villanueva del Arzobispo, Iznatoraf, Villacarrillo, Sabiote, Úbeda, Torreperogil, Rus, Canena, Ibros, Baeza, Begíjar, Lupión, **Torreblascopedro** y Villatorres.

"Grupo de Desarrollo Rural del Condado de Jaén", que trabaja en ocho entidades municipales distribuidas de oeste a este (de la siguiente forma: **Vilches** (con las pedanías de Guadalén y Miralrío), **Arquillos** (con la pedanía de El Porrosillo), Navas de San Juan, Santisteban del Puerto, Castellar, Montizón (con las pedanías de Aldeahermosa y Venta de los Santos), Sorihuela del Guadalimar y Chiclana de Segura (con las pedanías de Camporredondo, Los Mochuelos y La Porrosa).

Indicadores sociales

Empleo agrario

El **8,4% del total de UTA** generadas por la actividad agraria **en la provincia de Jaén**, y el **1,5 %** de las **andaluzas**, proceden de las explotaciones de la OCA **"Sierra Morena - Campiña de Jaén (Linares)"**.

¹⁷ Los importes que se muestran incluyen la cofinanciación.

¹⁸ Eje 1: Aumento de la competitividad del sector agrícola y forestal.

¹⁹ Eje 2: Mejora del medio ambiente y del entorno rural mediante la gestión de las tierras.

²⁰ Eje 3: Mejora de la calidad de la vida de las zonas rurales y fomento diversificación de la actividad económica.

²¹ Los perceptores son los beneficiarios de las actuaciones acometidas aplicando la iniciativa LEADER

²² Incluye 2.673.574 €, ayuda destinada a Asistencia Técnica.

En la OCA, la **UTA asalariada** representa el **51,6% de la UTA total**, siendo el **72,2%** de la misma de **carácter eventual**. La **mano de obra familiar** tiene una **presencia más reducida** en la OCA "**Sierra Morena - Campiña de Jaén (Linares)**", **48,4%**, que en la provincia de **Jaén (55,6%)**, y **más elevada** que en **Andalucía (47,9%)**.

La **explotaciones agrarias de la OCA "Sierra Morena - Campiña de Jaén (Linares)"** generan de media **0,84 UTA**, cifra superior a la de la provincia de Jaén (0,72 UTA/explotación) e inferior a la de la andaluza (1,06 UTA/explotación).

Tabla 13 Caracterización del empleo agrario.

	Sierra Morena - Campiña Jaén (Linares)	Provincia de Jaén	Andalucía
UTA total	3.980	47.337	259.754
UTA asalariada	2.052	21.028	135.362
Asalariados fijos	570	4.274	36.714
Asalariados eventuales	1.483	16.755	98.648
UTA familiar	1.928	26.309	124.392
%UTA asalariada / UTA total	51,6%	44,4%	52,1%
%UTA eventual / UTA total	37,3%	35,4%	38,0%
%UTA asalariada eventual / UTA asalariada total	72,2%	79,7%	72,9%
%UTA familiar / UTA total	48,4%	55,6%	47,9%
UTA/ha	0,05	0,07	0,06
UTA / explotación	0,84	0,72	1,06

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

La OCA "**Sierra Morena - Campiña de Jaén (Linares)**" aporta el **11,8% de la PET** de la **provincia de Jaén**, representando el **1,5%** de la **PET total** obtenida por la actividad agraria en **Andalucía**.

Como indicador de la productividad económica del empleo se ha calculado la **producción estándar total por unidad de trabajo agrario** generada por la actividad agraria, que en la OCA "**Sierra Morena - Campiña de Jaén (Linares)**" es **superior** a la obtenida en la **provincia de Jaén**, e **inferior** a la **andaluza**.

Tabla 14 Productividad económica del empleo.

	Sierra Morena - Campiña Jaén (Linares)	Provincia de Jaén	Andalucía
Producción Estándar Total (PET) (mill €)	115,61	982,98	7.818,32
UTA total	3.980	47.337	259.754
PET / UTA (€/UTA)	29.051	20.766	30.099

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Como se ha mencionado anteriormente, el **89,5%** del **empleo agrario** de la OCA procede de la **actividad agrícola**.

La actividad ganadera cuenta con un porcentaje de mano de obra asalariada del 66,5%, más elevada al de la agrícola, del 49,9%. Es destacable el hecho de que el 79,3% de los asalariados agrícolas tengan carácter eventual, frente al 26,5% de los asalariados en la actividad ganadera.

La mano de obra familiar empleada por las explotaciones incluidas en las OTE agrícolas de la OCA supone el 50,1% respecto a la mano de obra total que proporcionan estas explotaciones, mientras que en las explotaciones con OTE ganadera, la mano de obra familiar es el 33,5% de las UTA generadas por la actividad ganadera.

Tabla 15 Caracterización del empleo agrícola y ganadero en la OCA "Sierra Morena - Campiña de Jaén (Linares)".

	Actividad agrícola	Actividad ganadera
UTA total	3.562	413
UTA asalariada	1.777	275
UTA Asalariados fijos	367	202
UTA Asalariados eventuales	1.410	73
UTA familiar	1.785	138
%UTA asalariada / UTA total	49,9%	66,5%
%UTA eventual / UTA total	39,6%	17,6%
%UTA asalariada eventual / UTA asalariada total	79,3%	26,5%
%UTA familiar / UTA total	50,1%	33,5%
UTA/ha	0,06	
UTA / explotación	0,79	2,04

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Las explotaciones incluidas en la OTE "**olivar**" aportan el **93,6% del empleo total agrícola** de la "**Sierra Morena - Campiña de Jaén (Linares)**", lo que supone el 83,8% del empleo que proporciona la actividad agraria de la comarca.

La OTE "**cultivos herbáceos combinados**" es la que presenta una **mayor proporción de mano de obra asalariada (84,9%)**.

En la OTE "**hortalizas frescas en terreno de labor**" es en la que la **mano de obra familiar participa en mayor media (76,1%)**.

Tabla 16 Caracterización del empleo generado por explotaciones clasificadas en las principales OTE con orientación agrícola en la OCA "Sierra Morena - Campiña de Jaén (Linares)".

OTE principal	Olivar	Cultivos herbáceos combinados	Hortalizas frescas en terreno de labor	Agricultura general y cultivos leñosos	Cereales (excepto arroz), oleaginosas y leguminosas
UTA total	3.333	73	50	36	35
UTA asalariada	1.665	62	12	14	20
UTA Asalariados fijos	331	30	0	2	4
UTA Asalariados eventuales	1.334	32	12	12	17
UTA familiar	1.668	11	38	23	14
%UTA asalariada / UTA total	49,9%	84,9%	23,9%	37,3%	58,3%
%UTA eventual / UTA total	40,0%	43,2%	23,8%	31,6%	48,0%
%UTA asalariada eventual / UTA asalariada total	80,1%	50,9%	99,3%	84,8%	82,3%
%UTA familiar / UTA total	50,1%	15,1%	76,1%	62,7%	41,7%
UTA/ha	0,07	0,01	0,14	0,02	0,01
Superficie necesaria para generar una UTA (ha)	15,04	109,66	6,92	51,00	77,12

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Las explotaciones con OTE "**bovinos de carne y cría de bovinos**" y las de OTE "**porcino de cría y engorde**", proporcionan respectivamente, el **24,8% del empleo total ganadero** de la OCA, lo que supone el 2,6% del empleo total agrario de la comarca.

La **mano de obra familiar** es **muy relevante** en las explotaciones con OTE "**ovinos**" con el **81,1%** de las **UTA generadas** por la explotaciones clasificadas **en estas OTE**.

Las explotaciones de OTE "**porcino de cría y engorde**" emplean una **fracción muy importante de mano de obra asalariada, 95,0%**, siendo el **15,7%** de ésta, **mano de obra asalariada eventual**.

Tabla 17 Caracterización del empleo generado por explotaciones clasificadas en las principales OTE con orientación ganadera en la OCA "Sierra Morena - Campiña de Jaén (Linares)".

OTE principal	Bovinos de carne y cría de bovinos	Porcino de cría y engorde	Cultivos leñosos y herbívoros	Ovinos	Porcino de cría
UTA total	102,5	102,4	69,3	43,7	21,7
UTA asalariada	63,1	97,3	45,6	8,3	11,4
UTA Asalariados fijos	47,0	82,0	20,8	4,4	9,6
UTA Asalariados eventuales	16,2	15,3	24,8	3,9	1,8
UTA familiar	39,4	5,1	23,7	35,5	10,3
%UTA asalariada / UTA total	61,6%	95,0%	65,8%	18,9%	52,4%
%UTA eventual / UTA total	15,8%	14,9%	35,7%	8,9%	8,1%
%UTA asalariada eventual / UTA asalariada total	25,6%	15,7%	54,3%	47,0%	15,4%
%UTA familiar / UTA total	38,4%	5,0%	34,2%	81,1%	47,6%
UTA/explotación	1,68	7,32	2,89	1,07	2,17

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Perspectiva de género

La **mujer es titular del 35,4% de las explotaciones agrarias** propiedad de personas físicas en la OCA "**Sierra Morena - Campiña de Jaén (Linares)**", porcentaje superior al correspondiente a la provincia de Jaén y superior a la media andaluza.

En lo que a la gestión se refiere, el **19,7% de las explotaciones agrarias** de la OCA son **gestionadas por mujeres**, porcentaje inferior a la del conjunto de la provincia jiennense y algo superior a la del total de Andalucía.

Tabla 18 Presencia de la mujer en la explotación agraria.

	Sierra Morena - Campiña Jaén (Linares)	Provincia de Jaén	Andalucía
%mujeres titulares de explotación	35,4%	34,9%	29,9%
%mujeres gestoras de explotación	19,7%	25,1%	19,0%

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Indicadores medioambientales

Superficie regable

Según se obtiene del Inventario de Regadíos y SIGPAC 2013, en la OCA "**Sierra Morena - Campiña de Jaén (Linares)**" había **31.610 ha regables**, lo que suponía que el **22,3% de la superficie²³ de la OCA** tenía esta consideración, valor inferior al de la provincia de Jaén, donde la superficie regable era el 27,4% de la superficie total, y superior al del de Andalucía (16,4%).

La superficie regable en la OCA "**Sierra Morena - Campiña de Jaén (Linares)**" representaba el **10,9%** de la superficie de regable de la **provincia de Jaén** y el **2,8%** de la **superficie regable de Andalucía**.

El **90,4%** de la superficie de regable de la OCA "Sierra Morena - Campiña de Jaén (Linares)" era **olivar**, seguida por la **tierra arable**, que ocupaba el segundo lugar con el **8,6%** de la superficie regable y **los frutales, con el 0,8% de la superficie regable**.

Tabla 19 Superficie regable de la OCA según usos SIGPAC.

Uso SIGPAC	Superficie regable (ha)
Olivar	28.568,0
Tierra arable	2.705,4
Frutal	255,2
Pasto arbustivo	25,1
Huerta	19,4
Pastizal	13,4
Frutal de cáscara	11,5
Resto usos SIGPAC	11,9

Fuente: Elaboración propia a partir del Inventario de Regadíos 2008 y del SIGPAC 2013.

Potencial total de producción de biomasa residual

Mediante el Modelo AGER es posible conocer el potencial total de producción de biomasa residual de la mayor parte de los cultivos andaluces, es decir, la cantidad total de biomasa que sería susceptible de aprovechamiento sin considerar su posibilidad real de explotación o los aprovechamientos que de ella se hagan actualmente. Una vez conocido este potencial total estimado es posible calcular el potencial energético (como tep)²⁴.

El **potencial total de biomasa residual estimado** en la OCA "**Sierra Morena – Campiña de Jaén (Linares)**" está en torno a las 103.550 t y representa en torno al **9,2%** y el **1,2%** respectivamente, de

²³ Superficie total usos SIGPAC de la OCA.

²⁴ tep: Toneladas equivalentes de petróleo.

la **biomasa residual total estimada para la provincia de Jaén y para Andalucía**. Esta producción teórica de biomasa residual total de la OCA equivaldría a unos 33.800 tep²⁵.

La estimación del potencial total de producción de biomasa residual por cultivos para 2011 muestra que **olivar, cereales y algodón** resultan ser los cultivos que obtienen mayores cantidades.

A continuación se presenta la estimación del potencial total de producción de biomasa por cultivos, si bien hay que reseñar que la biomasa que se obtiene en la práctica de los cultivos que generan mayores cantidades, como el olivar o los cereales, se suelen incorporar al suelo o se destinan a la alimentación del ganado.

Tabla 20 Potencial total de producción de biomasa residual y potencial energético estimados por cultivos en la OCA "Sierra Morena - Campiña de Jaén (Linares)".

Cultivo	Potencial total de producción de biomasa (t)	tep
Olivar	84.863,7	27.071,5
Maíz	6.009,5	2.161,6
Algodón	3.716,4	1.349,1
Trigo	2.455,0	908,9
Avena	2.174,4	811,7
Cebada	2.071,7	769,4
Girasol	1.426,8	482,5
Vid	495,1	162,4
Tomate aire libre	293,0	106,4
Frutales	31,6	9,5
Frutos secos	10,4	3,1

Fuente: Elaboración propia. Modelo AGER (datos de 2011).

Superficie en Red Natura

La superficie incluida en la Red Natura de la OCA "**Sierra Morena - Campiña de Jaén (Linares)**" abarca **92.742 ha**, el **51,5% de la superficie total de la OCA**. Porcentaje por encima al de la provincia de Jaén (37,3%) y al del conjunto de Andalucía (29,7%).

²⁵ Esto corresponde aproximadamente al consumo eléctrico anual de 17.800 hogares.

ANEXO: NOTAS ACLARATORIAS

Nota 1. Metodología de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para la definición de zonas rurales

La OCDE utiliza fundamentalmente el **criterio de densidad de población**, mediante la cual se clasifican los municipios en rurales (densidad de población < 150 habitantes/km²) y urbanos (densidad ≥ 150 habitantes/km²). Posteriormente, con el objetivo de ofrecer estadísticas de desarrollo en zonas rurales y urbanas, se realiza una clasificación a niveles territoriales superiores (provincial y regional) en base a criterios de población. Se considera que una región es predominantemente rural si más del 50% de su población habita en municipios considerados rurales, intermedia si entre el 15% y el 50% de la población es rural, y predominantemente urbana si menos del 15% de la población habita en zonas rurales. Además **introduce una corrección en las regiones por la presencia de núcleos de población elevados**. De esta forma, si una región predominantemente rural tiene un núcleo de población de más de 200.000 habitantes y éste contiene al menos el 25% de la población total, pasa a considerarse región intermedia. Del mismo modo, si una región intermedia tiene un núcleo de población de más de 500.000 habitantes que contiene al menos el 25% de la población total, pasa a considerarse región predominantemente urbana.

La clasificación de la OCDE tiene el principal inconveniente de que **presenta algunas distorsiones**, especialmente en municipios de escasa población y pequeño tamaño, que quedan clasificados como urbanos (al superar el umbral de 150 habitantes/km²) pese a que, por su reducida población, tienen características rurales.

Nota 2. Superficie total (ST) y Superficie Agraria Útil (SAU)

Según se recoge en la metodología general del Censo Agrario 2009, se define como **superficie total** de la explotación agraria como la superficie de todas las parcelas que integran la misma, es decir, la superficie propiedad del titular, la arrendada de otros para su explotación y la superficie explotada con arreglo a otras formas de tenencia. Se excluyen las superficies de propiedad del titular pero cedidas a terceras personas. **Comprende las tierras labradas, tierras para pastos permanentes y otras tierras**. Deben incluirse, por tanto:

- La superficie que formando parte de la explotación, es improductiva o no susceptible de aprovechamiento vegetal apreciable, como **eras, pedregales...**²⁶
- Las **tierras** que siendo propiedad de la explotación, estén **ocupadas por aguas, caminos y otras vías**.
- Las **superficies de los suelos de edificaciones, afecten o no a la producción agrícola**, se incluyen en la superficie de la explotación **si están situadas dentro o contiguas a los terrenos de la misma**. Por ejemplo, la vivienda en el pueblo o las cuadras no se incluyen en la superficie total si no están dentro o contiguas a la explotación.

La **superficie agraria útil (SAU)**, según también la metodología del Censo, es el conjunto de la **superficie de tierras labradas y tierras para pastos permanentes**. Las tierras labradas

²⁶ Se incluirían, por tanto, las superficies forestales.

comprenden los **cultivos herbáceos, los barbechos, los huertos familiares y las tierras consagradas a cultivos leñosos.**

Nota 3. Superficie SIGPAC

El **Sistema de Información Geográfica de parcelas agrícolas (SIGPAC)** permite identificar geográficamente las parcelas declaradas por los agricultores y ganaderos, en cualquier régimen de ayudas relacionado con la superficie cultivada o aprovechada por el ganado en todo el territorio español. Se concibió inicialmente para facilitar a los agricultores la presentación de solicitudes de la PAC, con soporte gráfico, así como para facilitar los controles administrativos y sobre el terreno.

Como superficie de **Tierra Arable** en SIGPAC se definen las tierras dedicadas a la producción de cultivos y tierras retiradas de la producción que se laboreen al menos una vez cada cinco años, mantenidas en buenas condiciones agrícolas y medioambientales de conformidad con el artículo 5 del Reglamento (CE) nº 1782/2003, y hayan sido declaradas como cultivos o retiradas en las solicitudes de ayuda a superficies. O bien de no haber sido declaradas, las tierras en que se deduzca este uso por fotointerpretación y a la vez no estén catalogadas para Catastro como Huerta ni Pastizal.

Los **Pastos permanentes** se definen como las tierras utilizadas para el cultivo de gramíneas u otros forrajes herbáceos, ya sean naturales (espontáneos) o cultivados (sembrados), y no incluidas en la rotación de cultivos de la explotación durante cinco años o más. Por tanto no habrán sido declaradas como cultivos o retiradas en las solicitudes de ayuda a superficies de las cinco últimas campañas. **Incluye los usos Pastizal, Pasto Arbustivo y Pasto con Arbolado del SIGPAC.**

La superficie de olivar en SIGPAC corresponde a las tierras a las que el SIG Oleícola les ha asignado el uso de olivar.

En la siguiente tabla se presentan los códigos y usos SIGPAC:

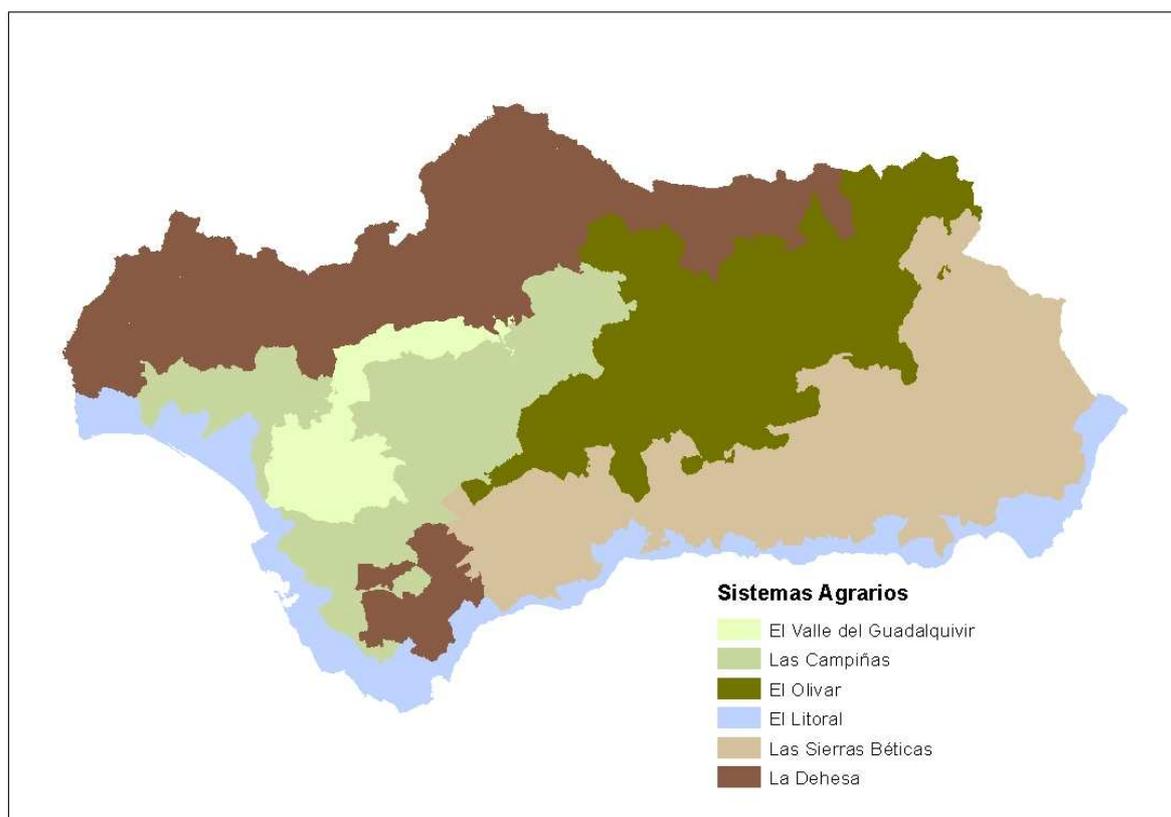
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN USO SIGPAC	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN USO SIGPAC
AG	Corrientes y superficies de agua	OC	Asociación Olivar-Cítricos
CA	Viales	OF	Asociación Olivar-Frugal
CF	Asociación Frugal-Cítricos	OV	Olivar
CI	Cítricos	PA	Pasto arbolado
CS	Asociación Frugal de cáscara-Cítricos	PR	Pasto arbustivo
CV	Asociación Cítricos- Viñedo	PS	Pastizal
ED	Edificaciones	TA	Tierra arable
FF	Asociación Frugal-Frugal de cáscara	TH	Huerta
FL	Asociación Frugal de cáscara-Olivar	VF	Asociación Frugal-Viñedo
FO	Forestal	VI	Viñedo
FS	Frugal de cáscara	VO	Asociación Olivar-Viñedo
FV	Asociación Frugal de cáscara-Viña	ZC	Zona concentrada
FY	Frugal	ZU	Zona urbana
IM	Improductivo	ZV	Zona censurada
IV	Invernaderos y cultivos bajo plástico		

Fuente: CAPDR

Nota 4. Los Sistemas Agrarios del Plan de Modernización de la Agricultura Andaluza

El "Plan de Modernización de la Agricultura Andaluza, 2000-2006"²⁷, de la Consejería de Agricultura y Pesca, propuso una clasificación del territorio andaluz en función de condicionantes físicos, geológicos, climáticos, edafológicos, orográficos y estructurales conformando los llamados "Sistemas Agrarios", que son seis: El Valle del Guadalquivir, Las Campiñas, El Olivar, El Litoral, Las Sierras Béticas y La Dehesa.

Mapa 3 Clasificación del territorio andaluz en Sistemas Agrarios.



Fuente:Elaboración propia.

Nota 5. Orientación Técnico Económica (OTE)

Se trata de un sistema de clasificación de las explotaciones agrarias que se estableció en España en el Censo Agrario de 1982 siguiendo la metodología de la Unión Europea. Permite agrupar explotaciones agrarias relativamente homogéneas según su orientación y dimensión económica, medidas en función de la participación de la Producción Estándar de cada actividad respecto a la Producción Estándar Total de la explotación (ver Nota 6 de este Anexo).

²⁷http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/export/sites/default/comun/galerias/galeriaDescargas/cap/servicio-estadisticas/Estudios-e-informes/agricultura/modernizacion_agri_and.pdf

Nota 6. Producción Estándar Total (PET)

Es una medida de la dimensión económica de la explotación. Según la metodología del Censo Agrario 2009 (INE), la producción de una característica agrícola es el valor monetario de la producción bruta al precio de salida de la explotación y la Producción Estándar (PE) se define como el valor de la producción correspondiente a la situación media de una determinada región para cada característica agrícola. Las producciones estándares corresponden a un periodo de producción de 12 meses (campaña agrícola del 1 de Octubre de 2008 al 30 de Septiembre de 2009).

Se define como producción la suma del valor del producto o productos principales y de producto o productos secundarios. Los valores se calculan multiplicando la producción por unidad por el precio de salida de la explotación sin incluir el IVA, los impuestos sobre los productos ni los pagos directos.

La producción estándar total (PET) de la explotación equivale a la suma de los valores obtenidos para cada característica multiplicando las producciones estándares por unidad por el número de unidades correspondientes.

Nota 7. Modelo AGER

Modelo desarrollado por el Departamento de Prospectiva de AGAPA por encargo de la Secretaría General de Agricultura y Alimentación de la CAPDR, para la caracterización de la actividad agraria en el territorio andaluz, así como para la evaluación del impacto de las distintas políticas agrarias en Andalucía. Contiene información de distinta índole relativa al ámbito agrario andaluz a nivel municipal, a partir de la cual se pueden estimar los valores de otros indicadores económicos, sociales y medioambientales para su uso en los estudios pertinentes.

FUENTES DE INFORMACIÓN

- SIMA 2013. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo. <http://www.ieca.junta-andalucia.es/sima/index2.htm>
- Censo Agrario 2009. Instituto Nacional de Estadística (INE). <http://www.ine.es/jaxi/menu.do;jsessionid=D53A46C6BF7247EF903C5641B32F6882.jaxi02?type=pcaxis&path=%2Ft01%2Fp042/E01&file=inebase&L=0>
- SIGPAC 2013.
- Declaraciones de cultivos 2011.
- Anuarios Estadísticos de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
- Cuestionarios 1-T de superficies municipales, año 2011.
- Base de datos SIGGAN, consultada en diferentes fechas.
- Federación Española de Asociaciones de Ganado Selecto. <http://feagas.com/>
- Agencia Andaluza de Promoción Exterior (EXTENDA). <http://www.extenda.es/web/opencms/servicios/observatorio/>
- Registro de Industrias Agroalimentarias. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. <http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/gria/>
- Calidad Certificada. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. <http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/calidadCertificada/servlet/FrontController?ec=empresas&action=Static&url=directorioEmpresas/listadoProvincias.jsp&optMenu=dir>
- Dirección General de Calidad Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica. CAPDR. <http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/areas-tematicas/produccion-ecologica/produccion/agricultura-ecologica/ocas.html>
- Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera. CAPDR.
- Denominaciones de Calidad. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. <http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/areas-tematicas/industrias-agroalimentarias/calidad-y-promocion-agroalimentaria/denominaciones-de-calidad/>
- Base de datos de gestión de ayudas de la PAC.
- Inventario de Regadíos año 2008.
- Modelo AGER.
- MAGRAMA 2011. Precios percibidos por los agricultores (Comunidades Autónomas y Provincias).